



EL PRACTICANTE TOLEDANO

Órgano Oficial del Colegio Provincial.

La correspondencia se dirigirá
al Director,
Alfileritos, 19, bajo.
antes del día 10 de cada mes.

Director:

FERNANDO GONZÁLEZ

Administrador:

PABLO GARCÍA

Calle de Santa Clara, núm. 6.

No se devuelven los originales
remitidos para su publicación,
respondiendo de los mismos sus
autores.

Asamblea constituyente de Castilla la Nueva.

Preliminares a la Asamblea.

Días antes de la fecha designada para la inauguración de esta Asamblea y de la Exposición de productos y material sanitario, empezaron a llegar a nuestra ciudad un gran número de asambleístas y de expositores. Entre los primeros que recordamos figuran nuestro querido compañero D. Fernando Ceballos, Delegado Regional de Andalucía, y nuestro estimado paisano el acreditado ortopédico de Madrid D. Cesáreo Alonso.

El día antes de la Asamblea, por la mañana, también llegaron el querido compañero D. Vicente Quignón, actual Presidente del entusiasta Colegio gaditano, y nuestro estimado amigo D. Enrique Marzo, Presidente de nuestra Federación Nacional, los cuales fueron recibidos en la estación por nuestro querido compañero Sr. Ceballos y por nuestro Presidente Sr. González.

Por la noche llegó el Comité de Propaganda de la Federación Sanitaria de Andalucía, presidido por el infatigable Dr. Centeno, y del que formaba parte nuestro querido compañero Sr. Matamoros, Presidente del batallador Colegio sevillano, y nuestro antiguo colegiado y entrañable amigo Sr. Vargas, que representaba al Colegio de Jaén. Fueron recibidos por una comisión de sanitarios toledanos, integrada por los Sres. Perezagua, San Román, Moreno, Medina y González.

Nuestro Presidente recibió un abrazo efusivo del Sr. Matamoros en nombre de los queridos compañeros sevillanos.

Difícil sería relatar, sin sufrir alguna omisión, los nombres de todos los sanitarios que arribaron a nuestra ciudad antes de la Asamblea y durante los días en que se celebró ésta, y por temor a ello, nos abstenemos de publicar sus nombres, pero sí consignamos que tuvieron lucida representación en este importante acto todas las clases sanitarias de la región y aun del resto de España.

Sesión inaugural.

Antes de la hora señalada, numerosos asambleístas invaden las butacas, palcos y anfiteatros bajos del hermoso Coliseo de Rojas. De entre aquéllos se nombra una Comisión para acudir al Palacio Arzobispal a fin de acompañar a Su Eminencia Reverendísima, Dr. Reig. Momentos antes de la hora prefijada, van llegando las Autoridades locales, y a las doce llega el Cardenal Primado, que es recibido en las escalerillas del suntuoso Teatro de Rojas por el Comité de organización de la Asamblea. Minuciosamente visita la Exposición de productos y material sanitario, instalada en los vestíbulos, felicitando a los representantes de las casas expositoras por su magnífica presentación y delicado gusto.

:-: TROUSSEAU LOZANO para partos, operaciones y embalsamamientos :-:
Hombre de Palo, 23-FARMACIA-TOLEDO-Teléfono 186.

En la de nuestro paisano el ortopédico Sr. Alonso detuvo más su curiosidad, interesándose en ver el modo de funcionar un brazo artificial.

El salón del Teatro presentaba un conjunto admirable. Las localidades estaban todas ocupadas por asambleístas; en los palcos se veía un buen número de señoras; en el escenario, a la izquierda de la presidencia, se situó una espaciosa mesa para la prensa, y el fondo estaba cubierto por tapices de valor incalculable; en el centro estaba situada la mesa presidencial, y sobre el terciopelo rojo que la cubría, una alegoría de las Clases Sanitarias. Al pasar Su Eminencia al salón, el público le testimonió su afecto, por el honor de presidirnos, con una salva de aplausos que no se interrumpe hasta que llega al estrado presidencial.

Da principio el acto leyendo el Dr. Moreno, una Memoria en la que da cuenta de los trabajos realizados para organizar la Asamblea, y hace constar el entusiasmo que todos han demostrado para que este transcendental acto revista la importancia y el interés que para la salud pública y para los sanitarios tiene, y lo demuestra con la cifra numérica tan elevada de 834 asambleístas que han llenado los boletines de inscripción. Termina reconociendo como un gran éxito este acto y lo atribuye, principalmente, a las ideas federativas. Al terminar el orador, es muy aplaudido, tanto por lo bien redactada que está la Memoria, como por los trabajos efectuados de organización.

El Sr. Perezagua habla en representación de los sanitarios toledanos, saludando a todos. Pronuncia un elegante discurso de tonos elevados y sinceros. Define, con extremada claridad, lo que debe ser la Federación Sanitaria, y manifiesta que el ideal de la misma es hacer Sanidad para hacer Patria. Justifica acertadísima la presencia del Cardenal Primado, que nos ha honrado con aceptar la presidencia en este acto, porque como Príncipe de la Iglesia, reinan en su corazón los sentimientos humanitarios, y como español, ansía el mejoramiento de nuestra querida Patria. Termina, con gran elocuencia, agradeciendo a todos la presencia en esta Asamblea, haciendo extensivo este agradecimiento a las Autoridades, que eficazmente nos han ayudado al objeto de que el éxito más rotundo corone este transcendental acto. Es largamente aplaudido.

El Dr. Decref, Presidente de la Federación Sanitaria de la provincia de Madrid, lee unas cuartillas interesantísimas, en las que demuestra, con profusión de datos, la bondad de la idea federativa y lo hermosa y noble de su doctrina, puesto que su fin primordial es el amor. Alude al Dr. Centeno, del que manifiesta ser un gran amigo y admirador, e inspirado en sus mismos ideales, aconseja la unión de todos los sanitarios hasta conse-

guirlos. Alude al favor que se dispensa al Médico extranjero, permitiéndole el ejercicio profesional sin que revalídese su competencia, cuando el Profesor español no obtiene esta consideración en el extranjero, y pide a las Autoridades que esto no se consienta. En párrafos sublimes, canta una hermosa oración a Toledo, a la Catedral, a su Alcázar, a sus callejas, y considera como gran triunfo para la Federación el desplegar su bandera en la Imperial Ciudad. Dedicar un recuerdo cariñoso como amante hijo, a su querida Sevilla, y termina con un viva a la Federación Sanitaria y otro viva a España. Fué aclamado calurosamente.

El Dr. Santamaría, en un breve discurso, manifiesta ser portador del saludo efusivo de los sanitarios de Castilla la Vieja, e invita a todos a la Asamblea de Burgos que se ha de celebrar después de ésta.

D. Ignacio González habla en representación de la Unión Farmacéutica Nacional. Admira la labor realizada por el ilustre Dr. Centeno, el que, con su tenacidad, ha logrado inculcar a todos los sanitarios los nobles ideales que persigue la Federación Sanitaria, y ha sabido colocar, dentro de su organización, el puesto que cada sector sanitario debe ocupar. Es muy aplaudido.

El Sr. Domínguez, saluda en representación de la Federación Sanitaria de Ciudad Real, manifestando ser un convencido de esta institución porque su fin es altamente altruista y bienhechor. No se explica cómo puede haber enemigos de esta causa cuando sus móviles son tan sublimes y desinteresados.

El Sr. Medina habla en nombre de la Asociación Nacional Veterinaria. Empieza su elocuente discurso manifestando su devoción de toledano. Siente que en este acto no estuviera presente su compañero señor Gordón, propagandista incansable, el que seguramente hubiera, con su palabra cálida y elocuente, deleitado tan ilustrado auditorio; pero compromisos adquiridos anteriormente por tan querido compañero, son la causa de quedar él obligado a hacer uso de la palabra. En palabras que causan emoción intensa habla de Toledo, de su hidalguía, de su hospitalidad; expresa la impresión que cada uno de los asambleístas ha de llevar a sus hogares de esta ciudad única, teniendo la seguridad de que si la dejarla, lo han de hacer con pena, recordando en aquellos sus calles morunas, sus puentes, su río y el deseo de volverla a ver, pronto lo han de sentir. En oratorio sublime canta una loa a la mujer toledana, «dechado de hermosura, en que se asocian la melancólica dulzura semita y la estallante belleza morisca, para dar ese tipo de belleza menudita y morenilla, como es la Patrona toledana, la Toledana Sagrario, que no encontraría paralelo digno de su excelsa majestad sino en ese milagro humano que es la Catedral, orgullo de España y admiración del extranjero».

Clinica Dental Armas, 4.-TOLEDO

Martes, jueves y domingos. De 10 a 1 y de 2 a 4

DENTADURAS DE TODAS CLASES : : : : : DIENTES Y MUELAS DE ORO
EMPASTES DE TODAS CLASES : : : : : EXTRACCIONES SIN DOLO

ADVERTENCIA.—Por vernos favorecidos por numerosa clientela, rogamos tomar número para toda clase de trabajos y consultas

ración del mundo». (Este párrafo produce intensa emoción en el auditorio, que rompe en ovación delirante). Sigue con entusiastas demostraciones de amor a su pueblo, cantando sus glorias, sus encantos, sus bellezas artísticas; muestra a su Toledo, no como la «ciudad muerta, de grandeza pretérita olvidada, sino que aún se estremece en ansias de esplendor; que la que un día fué digna de un trono, porque en su río alberga los gnomos que forjan el acero con temple de heroísmo y en su tradición encuentran virtudes que forjan las almas de los hombres con temple de nobleza, de hidalguía, de laboriosidad y de patriotismo». (Nuevamente es interrumpido el orador por una salva de aplausos). Continúa manifestando que va a dejar el tema del alma de la ciudad a que le llevó su devoción para hablar del alma Veterinaria, que es el que le impone el deber. Habla del movimiento unionista entre clases profesionales que siempre estuvieron, no solamente separadas, sino en pugna. Se extiende con minuciosidad de detalles en las teorías de Kessler, y cómo debe de irse a la Federación Sanitaria, y cómo va a ella la clase Veterinaria. Concretó los puntos esenciales con facilidad de palabra y gran valentía. De los resignados y humildes es el reino de los cielos—decía el querido paisano en uno de los momentos más vehementes de su disertación—pero el de la tierra pertenece a los rebeldes y a los fuertes. Expresa que las matemáticas nos enseñan que $2 + 2 = 4$; pero que $2 - 2 = 0$. Por lo cual hay que sumar valores positivos, y los Veterinarios aportan dos energías incontrastables: ciencia y acción. Termina plagiando al llorado Arzobispo de Tarragona D. Antolín López Peláez, cuando en una ocasión se dirigía a los Veterinarios: *Pedid, pero no pidáis de rodillas; sólo debe arrodillarse ante Dios. No se os oye, porque en vuestra excesiva modestia habláis muy bajo. Levantad la voz, si queréis que se os escuche, aquí donde todos gritan*; o digamos con Montaigne: «La virtud no consiste en dominar, sino en combatir; el honor no está en vencer, sino en luchar». (Al terminar tan cálido discurso recibió nueva y prolongada ovación el orador).

El Sr. Marzo, Presidente de la Federación Nacional de Practicantes, habla en nombre de nuestra clase con elocuencia y solicita un puesto en la lucha para la misma, a fin de conseguir el perfeccionamiento de la Sanidad y de la Higiene pública. Alude al Dr. Centeno, haciendo resaltar vigorosamente su figura y dedicando después conceptos sublimes de idealidad y forma a su obra, que entiende es digna del más alto respeto y admiración. Nuestro compañero expresa con gran sencillez y claridad los deseos de los Practicantes y su dicción es tan concreta y tan feliz, que sus últimas palabras son acogidas con demostraciones de cariño y con una salva de aplausos.

A continuación habla el Dr. Orellana en nombre de la Federación Sanitaria Andaluza. Saluda a la Asamblea en nombre de los sanitarios andaluces y felicita al Comité organizador de ésta por el éxito que seguramente se ha de obtener en la misma, dado el entusiasmo que se nota en todos los reunidos. Dedicó unos párrafos primorosos a la mujer, que es la flor entre las flores que agitan el jardín de nuestros ensueños. Explica cómo funciona Federación Sanitaria Andaluza, y que en ella no hay prebendas, ni veneros, ni caja que defraudar; sólo hay cariño, amor a la región, a la patria, a la humanidad; por eso, ¿quién puede destruirla? Nadie; ésta es invencible, porque su lema no puede ser superado, es la doctrina de Cristo: «Amáos los unos a los otros.» La Federación no está a la disposición de ningún hombre; subido en tan gran pedestal, se vería muy pequeño. En ese pedestal se lee: virtud, caridad, cumplimiento del deber. En Federación Sanitaria Andaluza conviven, no sólo los sanitarios, sino el Magisterio y el Clero.

En párrafos sublimes entona un canto a todas las regiones y expresa que los españoles conservan grandes diferencias étnicas y somáticas, y la labor de la Federación es unificarles. Concluye tan primoroso discurso aconsejando a todos alteza de miras en los ideales, que son dogma de Federación Sanitaria. (Es largamente ovacionado al terminar su admirable discurso.)

En nombre de la ciudad habla el Alcalde D. Fernando Aguirre. Saluda a los asambleístas y les felicita por el entusiasmo y la fe con que trabajan por engrandecer la Patria haciendo Sanidad. Dice que Toledo, en cuyo nombre habla, no obstante estar acostumbrada a recibir grandes personajes, pocas veces se habrá sentido tan honrada como en esta ocasión.

Con palabras sinceras se ofrece a todos, deseando que de las deliberaciones de la Asamblea se obtengan frutos provechosos, que han de traducirse en beneficios para la Nación. (Fué muy aplaudido.)

Al empezar a hacer uso de la palabra Su Eminencia, estalla una ovación prolongada. Manifiesta que va a ser breve por lo avanzado de la hora, y con una elocuencia grande en la que resplandece la sinceridad, expresa el ilustre Purpurado su complacencia por haber presidido este tan importante acto, en el que ha comprobado los nobles ideales de los sanitarios españoles, que no quieren nada para su lucro personal, sino que su ideología es sublime y humanitaria, porque sólo lo que pretenden es mejorar la Sanidad, porque haciendo Sanidad se hacen hombres fuertes, y mejorando la raza, se hace Patria; móviles más altruistas no puede haberlos.

Expresa que, después de lo expuesto por los oradores que han hecho uso de la palabra, poco puede decir, pero no prescinde de hablar, porque podíamos decir que ha estado presidiendo este acto el Hombre de Palo

Vitarrhenal GARCIA MORO.-Inyectables indoloros.

N.º 1 Concentrada. Enérgico reconstituyente.—Inapetencia, consunción.

De venta en todas las Farmacias.

(alude a la calle de este nombre), y además, porque se lo pide el corazón. «Ante todo y sobre todo ocupo la presidencia por vuestra voluntad». A vuestra obra no soy extraño, porque el Cardenal de Toledo se asocia a toda obra práctica. Recoge las palabras del Sr. Perezagua y manifiesta ser un sanitario, pues el Médico es el sanitario que procura la cura del cuerpo, y él, como Sacerdote, es el sanitario que cuida de la salud del alma. (Estos párrafos fueron cortados por una ovación imponente.) Después se dirige al Sr. Medina y le dice que las matemáticas puras fallan al ser aplicadas a las ciencias sociales. Y que $2 + 2$ no son en éstas $= 4$, como aseguraba en su discurso brillante, sino que son 200. En la Unión encontraréis centuplicada vuestra fuerza. Termina tan doctrinal discurso aconsejando a todos los sanitarios que siempre, en todo momento, se inspiren sus obras en los principios de la fe cristiana, y excita a que perseveremos en nuestros ideales en bien de la sanidad pública y dignificación colectiva, asegurando que, como consecuencia, se obtendrá en su día el mejoramiento material a que nuestro comportamiento nos hiciese acreedores, además de la satisfacción íntima que dá la tranquilidad de conciencia.

Declara inaugurada la Asamblea, y la ovación a Su Eminencia dura todo el tiempo que tarda en salir del Teatro.

Conferencia del Dr. Centeno.

Por la tarde, a las cuatro, dió su anunciada conferencia el Dr. Centeno. El Teatro estaba concurrendísimo, destacándose en las plateas muchas bellas y elegantes señoras.

En la presidencia ocupan puestos los Sres. Perezagua, Santos y Medina. Después de breves palabras del Sr. Perezagua, en las que presenta al orador, dió comienzo este acto, uno de los más interesantes de la Asamblea.

Dió comienzo el Dr. Centeno a su discurso con las palabras de Cristo: «Hermanos de raza, profesión e ideas; no lloréis por mí; llorad por vosotros y por vuestros hijos». «Quiero deciros con estas palabras de Jesús que no malgastéis vuestras energías en aplaudirme; empleadlas todas en el cumplimiento de vuestros deberes, en la defensa de vuestros derechos e intereses». Después, en una documentada y magistral conferencia, que dada su mucha extensión no podemos hacer otra cosa que reducirla a un simple relato informativo, se extendió en consideraciones para definir y explicar los conceptos de solidaridad humana y cristianismo de las doctrinas de federaciones; afirma que no todos son compañeros, aun cuando ostenten el mismo título, y que en cambio, pueden serlo los que, aun teniendo tí-

tulo diferente, practican las mismas normas de moral colectiva.

Manifiesta que no es orador y por lo tanto, entiende que este movimiento no se ha realizado por su elocuencia, pues la oratoria, estima, es la causa del estado desdichado a que llegó nuestra querida Nación. Hace estas aclaraciones, para demostrar que el estado de opinión favorable a Federación Sanitaria, no fué por aquella causa, sino por la bondad de sus ideales y por la importancia de su obra.

Encarece a la prensa que reproduzca textualmente sus

PROPOSICIONES.—1.^a Los iniciadores, propagandistas y organizadores de Federación Sanitaria no se proponen imponer su doctrina a los demás sanitarios españoles. Son enemigos de coaccionar. «Esta proposición, dice, debe su carácter axiomático a nuestra voluntad».

2.^a Los dichos no aspiran a dirigir las clases, ni aceptan cargos retribuidos en la asociación de que sean organizadores (axiomático por intención).

El grupo de fundadores es el que renuncia. Las segundas partes no hay por qué.

3.^a Les es indiferente, desde el punto de vista económico, que los demás sanitarios españoles acepten o rechacen sus Asociaciones, porque no tienen cuotas, ni imponen suscripciones a periódicos. El interés es puramente ideológico de formar una sociedad más justa. Las ventajas conseguidas en Sevilla no corren ya peligro.

4.^a Los individuos de Federaciones Sanitarias, aceptan, acatan y apoyan todas las organizaciones nacionales de carácter sanitario, actuales o que se funden. Pero se pondrán en frente de las que se funden para explotar a la clase.

5.^a No buscan plataforma política. No quieren ser gobernantes. Tan sólo desean influir por intermedio de la conciencia de los ciudadanos.

6.^a No venimos a Castilla a convencer de la excelencia de nuestra organización a los enemigos. A éstos les perdonamos. Los incrédulos, bastante castigados están con no beneficiarse.

7.^a A los que nos llaman hiperbólicos, fantásticos exagerados, les contestamos: Por ser hiperbólicos fantásticos y exagerados hemos realizado las aspiraciones que no han logrado los demás sanitarios.

8.^a Se dice que rechazamos todo vínculo económico. Lo que hemos hecho ha sido no predicarle, proponerle, ni defenderle, porque creerían que era una explotación, pero estamos dispuestos a apoyar las que tengan solvencia moral.

9.^a Cuando decimos que no se pague cuota, queremos indicar que los fundadores, organizadores,

Vitarrhenal GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 2 Convalecencias.—Agotamiento por el trabajo.—Astenia.

Débil

De venta en todas las Farmacias.

tocan un céntimo, pero las organizaciones sí, para sus propias necesidades.

10. La Federación bética extremeña está formada por la Federación de las organizaciones existentes.

Se ha dicho que las Federaciones son enemigas del médico titular. Yo lo he sido; mi padre lo fué; también mi abuelo. De cada cien hechos de Federación, 99 favorecieron a titulares. El grupo inicial es de titulares. Han conseguido el aumento de consignación, la seguridad de obtener plaza, dignificación, etc.

No hemos coaccionado a nadie para que ingrese, ni perseguido al mal compañero.

¿Por qué venimos? Venimos porque somos abnegados, por compañerismo, por ayudaros. Hace años que oímos vuestros ayes. Estáis con una especie de paludismo por falta de fe, de confianza mutua. El mismo mal padecemos nosotros y encontramos el específico: la quinina es la Federación. Nada os llevamos por la receta. Si no tomáis el medicamento, seguiréis enfermos, pero los microbios que salgan de la charca de la apatía no llegarán a Sevilla.

La Federación Sanitaria tiene el más grande respeto a los Poderes públicos. Con los actuales, simpatiza por el origen y la finalidad.

Pasa a los teoremas (parte demostrable). Con Federación se resuelven todos los problemas.

Corolario. Solamente con Federación se resuelven.

¿Qué es necesario? Compenetración de ideas y subordinarlo todo a su fin. Comuinidad de intereses tienen los titulares y llevan años sin unirse.

La colectividad que tiene fuerza tiene prestigio. La Federación consigue muchas cosas sin lucha por su prestigio.

Asegura que todas las aspiraciones de los Sanitarios pueden realizarse dentro de la Federación, lo que es difícil es conseguirlo disgregadas cada una de las ramas sanitarias.

Siente que el tiempo de que dispone no sea más largo para poder enumerar la serie de atropellos y vejámenes sufridos por los Sanitarios, por su falta de unión, así como los éxitos conseguidos por Federación Sanitaria, por tener ésta arraigados estos sentimientos. A la ligera, enumera algún caso que otro, en los que hizo comprender, que el remedio más eficaz y decisivo para evitar el primero y conseguir lo segundo, es la Unión íntima e indisoluble de todos los Sanitarios.

En todo el transcurso de su importante conferencia habló el Dr. Centeno como un verdadero Apóstol de sus ideas regeneradoras, como hablan los que tienen el convencimiento de que defienden un santo y noble ideal, considerándole como redentor.

Tan doctrinal discurso, lleno de lógica sociológica, fué premiado por una imponente manifestación de

agrado del auditorio, que lo testimonió, haciendo al eminente doctor una prolongada y efusiva ovación, que no terminó hasta que el ilustre conferenciante abandonó la tribuna.

Reunión de Secciones.

La Asamblea se reúne en Secciones de la siguiente manera: Los Médicos, en el salón del Teatro de Rojas, nombrándose para presidirla al ex Presidente del Colegio Médico toledano D. Fernando Sánchez. Los Farmacéuticos, en el artístico y elegante salón de la Academia de Bellas Artes (conocido por Salón de Mesa), presididos por D. Emilio de Echevarría. Los Veterinarios, en la antigua e histórica Sala Capitular de las Casas Consistoriales, por D. Victoriano Medina; y la de nosotros, en el salón café del citado Coliseo de Rojas, bajo la presidencia de D. Enrique Marzo, Presidente de la Federación Nacional de Practicantes españoles.

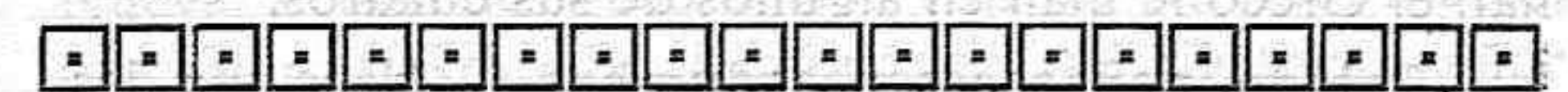
En todas reinó un espíritu cordialísimo, siendo las discusiones llevadas con orden tal, que la labor desarrollada por cada una de ellas merecieron la aprobación unánime de la Asamblea general.

Verbena en Merchán.

Adornado con gran gusto el hermoso paseo, se celebró esta simpática fiesta, que duró de diez de la noche hasta altas horas de la madrugada. La banda de la Academia de Infantería amenizó con su vasto repertorio este grandioso festejo.

Por temor a extendernos, faltándonos trecho para poder reseñar otros actos de importancia profesional, y en el deber de informar a nuestros lectores de todos los actos efectuados en esta Asamblea, nos vemos privados de dedicar mayor espacio a esta fiesta; pero si hacemos consignar que no se registró ningún caso lamentable, que los asambleístas fueron obsequiados con churros, dulces y licores, que la gente joven bailó mucho y bien y que la mayor nota de simpatía fué que todas las clases sociales de este pueblo alternaron con los sanitarios, por lo que podemos decir, sin temor a tener que rectificar, que esta verbena fué una fiesta popular en la que reinó el mayor orden y se comprobaron los afectos y simpatías que el pueblo toledano guardá para sus sanitarios.

A la Comisión encargada de la organización de este festejo, nuestra felicitación sincera.



Lector: Repasa despacio los anuncios de esta Revista, y encontrarás algo que pueda interesarte.

Vitarrhenal GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 3 Anemias. - Clorosis. - Histerismos.

Con hierro

De venta en todas las Farmacias.

= Día 18. =

Las Secciones se reúnen en los mismos locales anteriormente señalados, prosiguiendo su labor. En el tiempo libre, los Asambleístas visitan, por grupos, los innumerables monumentos artísticos que se encierran en la Imperial Ciudad; otros lo dedican a recorrer la frondosa ribera del Tajo y a admirar el hermoso y artístico panorama que presentan sus alrededores; los más, se dirigen a visitar la afamada Fábrica Nacional de Armas, donde se construye armamento para nuestro valeroso ejército y también se fabrica toda clase de instrumental quirúrgico, que ya ha adquirido renombre por lo bien confeccionado.

Por la tarde, el mismo programa que a la mañana, dirigiéndose la mayor parte de los asambleístas al Templo Catedral para poder admirar sus incalculables riquezas, al mismo tiempo que presenciar la procesión de la Octava del Corpus, en la que figura la joya de mayor mérito que tiene nuestro Primado Templo: la Custodia, obra que por su riqueza y artística ornamentación, produce la admiración de todo el que la contempla.

A todos estos lugares fueron acompañados nuestros visitantes por sanitarios toledanos, que han puesto todo su interés en que la estancia de nuestros queridos compañeros en esta ciudad les fuera gratis e imborrable.

Por la noche, Conferencia acerca de Toledo por el Catedrático de Arte y Literatura de la Escuela Superior del Magisterio D. Angel Vegue y Goldoni. El excelente crítico de arte titula a su Conferencia «Horas de Toledo», proyectándose durante ella un buen número de Monumentos artísticos que encierra la ciudad, típicas callejas, plazas y paisajes de belleza incomparable que presentan sus afueras. El conferenciante nos habló de Toledo; no del Toledo en sus valores histórico, artístico, monumental, que fuera para él, profesor y autoridad de «Historia del Arte», harto fácil cosa; no, sino de un Toledo literario, pero vivo, que piensa, que sueña, que ama, que reza, que trabaja y espera.

Impresiones.—Comienza expresando, sintetizando, qué son para él «Horas de Toledo», y qué Toledo mismo.

«Horas de Toledo» son la elaboración subjetiva de impresiones del momento al par que de regaladas contemplaciones, en un Toledo sobre el cual parecen extenderse en colosal proyección las sombras de la Catedral y del Alcázar. Del mismo modo que, en síntesis original, el Greco le fijan en algunos de sus cuadros.

«Toledo, peñascosa pesadumbre».—Hace una descripción de la ciudad, en su trazado originalísimo, que por exigencias del suelo viene a ser como una protesta gigantesca contra todo plan.

Se extiende luego en atinadas consideraciones sobre

el carácter, sobre su psicología de castellano firme, leal, reflejada exactamente en la gloriosa divisa de las tizonas, de los mandobles y de los estoques que llevaron en triunfo el nombre a todas partes donde lucía el sol: «me doblo, pero no quiebro».

Horas de Toledo.—Todo el encanto de estas horas llenas de poesía, sahumadas de leyenda, resbalaron anoche sobre nuestro espíritu embriagándole con las dulcedumbres de sus campanadas, de sus salmodias, de su tradición y su tipismo.

La hora prima, las de la aurora, la de nueva alba en la Catedral, en los conventos: Santa Clara, Santo Domingo el Real, San Clemente.

Con sugestiva fuerza evocadora van desfilando iglesias y fieles; iglesias que aún conservan vigoroso el aroma de fe del alma de los siglos, personajes que encarnan el espíritu ensoñador, creyente y tradicional de Toledo. «El Devocionero»..... «Los Grecos vivientes».....

Zocodover.—Es la media mañana. Es el «martes» abigarrado y chillón que tiene sabor de mercado moro. Las bargueñas, sentadas en el suelo, ante sus mercancías de huevos, de quesos, de frutas, de castañas y de nueces, extendidas ante la vista del comprador. Los regateos, las discusiones, las hiperbólicas alabanzas a la mercancía..... Los sacerdotes, los cadetes y los retirados que pasean al sol.

El mazapán.—¿Se concibe el mazapán sin recordar a Toledo? No es posible más alto elogio, más sabrosas apostillas al delicioso producto que el que, anoche, tan floridamente nos hizo Vegue.

El mediodía.—Con la sencillez encantadora de un Rojas que canta al puchero ventrudo y a la morcilla opulenta, el conferenciante nos lleva, espiritualmente convidados, a una casa rancieramente toledana, y atravesamos el patio, en cuyo centro canta un surtidor, y se adorna de enredaderas, de claveles y alelises, y en el interior, cuando penetramos en la cocina, cuyas espeteras muestran los limpios y refulgentes cacharros de barro policromo o de cobre, adéntrásemos por las ventanas de la nariz, excitándonos el gusto, el olor sustancioso de la sopa de pan cocida con perejil, con azafrán y con yerba buena.

Tarde soleada.—Las campanas tocan a vísperas. La Catedral, siempre la Catedral, preceptora y madre, alma de Toledo.

Es la hora del paseo. La Vega Alta; grupos de gente seria que deambulan y discuten, serenamente, pausadamente, en paz y en gracia de Dios.

La Vega Baja; agudezas de clarín, saltarinas risas de mujer..... los cadetes hacen instrucción.

Cristo de la Vega: Zorrilla, Pedro de Medraza, Don Genaro Pérez Villamil..... El genio en Toledo se hace romántico.

Vitarrhenal GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 4

Tónico de la infancia.—Desarrollo.—Crecimiento.

Niños (sin estricnina)

De venta en todas las Farmacias.

Anochece.—Amorosamente, la noche tiende sobre Toledo su manto sutil de hada madrina. Como un joyel, la aguja gótica de la Catedral se yergue altiva, llevando prendida en la punta, alta, muy alta, la perla soberbia de la luna llena.

El conferenciante, que muchas veces fué interrumpido por los aplausos y las aclamaciones del auditorio, termina su disertación amenísima cantando el elogio de las campanas

“Campanicas de Toledo
Oigoos y no os veo..”

¡Campanicas de Toledo!—dice—¡cómo resonáis dentro de mi corazón en los instantes más transcendentales de mi vida!

Un aplauso único, atronador, prolongado, premió la labor de nuestro exímio paisano.

La concurrencia, que es extraordinaria, sale altamente complacida de esta conferencia, durante la cual hemos sentido revivir nuestro orgullo por haber tenido la fortuna de nacer en este pueblo, que dió hijos a la Patria tan esclarecidos y que supieron enaltecerla.

Felicitamos de corazón a nuestro querido paisano Sr. Vegue Goldoni por lo acertado y elocuente que ha estado en su disertación, agradeciéndole infinito el que con tan interesante conferencia haya realzado la labor de la Comisión organizadora, que no ha descansado un momento en su cometido, a fin de lograr que todos los actos que tuvieran lugar durante los días de la Asamblea, fueran del agrado de nuestros huéspedes.

*
*
*

En esta misma noche, después del acto reseñado, se celebró una típica verbena toledana, organizada por la Real e Ilustre Cofradía de San Antonio de Pádua, en el barrio de San Justo, en honor de los asambleístas. Esta estuvo muy animada, concurriendo un buen número de nuestros compañeros.

== Día 19. ==

Por la mañana, a las ocho y media, en el Teatro de Rojas, se reúnen los asambleístas de la provincia de Toledo.

Antes de empezar la Asamblea general, se celebró en esta mañana, en el salón-café del Teatro de Rojas, una reunión de sanitarios toledanos, presidida por el Sr. Medina, Presidente de la Federación Sanitaria del Distrito de Toledo, para cambiar impresiones acerca del nombramiento de Presidente provincial.

Después de breve deliberación, los asambleístas acordaron nombrar para dicho cargo a D. Angel Moreno, Secretario general de esta Asamblea.

El Sr. Moreno, en breves palabras, agradece tal designación, ofreciéndose a todos desde este puesto y esperando que en el mismo no le ha de faltar la cooperación necesaria de todos los sectores sanitarios.

Acto seguido se procede a constituir la Junta provincial de la Federación, dándose lectura a los señores nombrados por las diferentes Secciones, quedando constituida ésta de la siguiente forma:

Por los Médicos, Sres. Moreno (D. A.) y Lauhé (D. F.); por los Farmacéuticos, Sres. Cabello y Cortés (D. C. C.); por los Veterinarios, Sres. Muñoz (D. S.) y Rodríguez (D. C.), y por los Practicantes, Sres. Peñalver y Granados (hijo).

Reunión general.

A las nueve comienza, manifestando el Sr. Martín Cirajas que, por enfermedad, no puede presidir D. Fernando Sánchez, debiendo elegirse por la Asamblea la persona que ha de ocupar la presidencia.

Unánimemente es elegido el Dr. Martín Cirajas.

Este, una vez que ocupa su sitio en el estrado presidencial, propone sean nombrados los señores que han de formar la mesa, y se acuerda lo sean: los Sres. Medina, por los Veterinarios; de los Santos, por los Farmacéuticos; Moreno, por los Médicos; de Mora Granados, por los Practicantes; la Sra. Pulido, por las matronas, y el Sr. Landete, por la Federación dental nacional.

Una vez constituida la mesa, el Dr. Centeno hace observar la conveniencia de formar una Comisión, integrada por dos señores de cada clase sanitaria, que forme el programa mínimo de las conclusiones a solicitar del Gobierno.

Se nombra la siguiente: Benítez (de Cuenca) y Muñoz (de Toledo), por los Veterinarios; Marzo (de Valencia) y González (de Toledo), por los Practicantes; Badía (de Ciudad Real) y Moreno (de Toledo), por los Médicos; Egea (de Talavera) y Landete (de Madrid), por los Odontólogos; D.^a Juana Pulido, por las matronas, y don Gustavo López y el Sr. González, por los Farmacéuticos.

Estos se reúnen en el salón del café, estudiando las conclusiones que son elevadas a la aprobación de la Asamblea general y que en otro lugar damos cuenta de las mismas.

Al final de la sesión plenaria, se procedió al nombramiento de la Comisión de propaganda de Castilla la Nueva, siendo designados: por Toledo, D. Julio Mateo; por Ciudad Real, Sr. Domínguez; por Cuenca, señor Zuloaga (D. A.); por Guadalajara, Sr. Pardo, y por Madrid, Sr. Cirajas.

Se acuerda telegrafiar al Dr. Palanca, testimoniándole el sentimiento de la Asamblea por el fallecimiento de su

Vitarrhenal GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 5 Embarazo. Debilidad general. Menopausia

Hierro, sin estricnina

De venta en todas las Farmacias.

querido padre, causa por la que no ha podido asistir a esta Asamblea.

También se acordó que la próxima Asamblea regional se celebre en Guadalajara.

Por último, se aprueban las conclusiones que se elevaron al Poder público.

Solemne sesión de clausura.

Pocos minutos después de las doce llegaron en automóvil los Excmos. Sres. Martínez Anido y Calvo Sotelo y el Ilmo. Sr. García Durán, Inspector General de Sanidad; ocupando la presidencia, entre grandes aplausos, con los Sres. Gobernador militar y civil, Alcalde, Inspector provincial de Sanidad, Delegado de Hacienda, Presidente de la Diputación y Dres. Decret y Moreno.

El Sr. Moreno, Secretario general de la Asamblea, saludó a las Autoridades y a los asambleístas.

El Sr. Landete, por la Comisión, lee las conclusiones que se elevan al Gobierno.

Después el Sr. Picavea agradece la presencia de los representantes del Gobierno y Autoridades, ampliando la causa de las peticiones que se hacen.

Estudia las condiciones que en España presenta el problema sanitario, sacando como consecuencia de su importancia la necesidad de atenderlas, ya que su fin principal es hacer patria.

El Dr. Cirajas ruega que se ofrezca un sitio en la presidencia al Veterinario de esta provincia D. Nicolás López Marín, de noventa y cinco años de edad, y que aún sigue en el ejercicio de su profesión. Así se acuerda por aclamación, y el Sr. López Marín ocupa la derecha del Subsecretario de Gobernación y da las gracias muy emocionado, siendo felicitado por el General Sr. Martínez Anido.

El Sr. Orellana, de Sevilla, amplía cuál es la labor que han realizado y realizan las clases sanitarias, después de testimoniar su gratitud a los representantes del Gobierno.

También, con frases bellas, dedica un canto a Toledo y a las mujeres que realzan con su presencia el acto.

El representante del pueblo de Getafe, en nombre propio y en el de sus compañeros, testimonió la más sincera gratitud a las autoridades, representantes de la prensa y pueblo de Toledo por la feliz acogida que se les había dispensado, así como por las facilidades dadas para admirar nuestra ciudad.

El Inspector de Sanidad interior.

El Sr. García Durán pronuncia breves frases para felicitar a los elementos sanitarios por la fecunda labor que llevan a cabo, y hace votos por que sea fructífera en bien de la Sanidad y de España. Es muy aplaudido.

El Sr. Calvo Sotelo.

Empieza mostrando su satisfacción al dirigir su palabra ante las clases sanitarias, reunidas en la Asamblea, porque la sanidad pública es una de sus más grandes preocupaciones. Por eso, dice, que habla como director que es de Administración local, aprovechando la ocasión anhelada hacía tiempo, propicia ahora para presentarse ante las clases sanitarias y deshacer las rencillas y murmuraciones que parecían haberse suscitado en tan respetables y autorizadas clases.

Recoge el ambiente callejero, no siempre bien informado, para oponerle sus palabras, que van saturadas de la sinceridad y de la verdad. Desde el puesto que ocupa, y desde el que tienen las personas a quien están encomendadas en el Gobierno las cuestiones allí debatidas, promete el apoyo que merecen las conclusiones que se han leído y que son dignas de alcanzarlo por sus ideales justísimos de los sanitarios y de la Patria.

Habla después de la autonomía concedida a los municipios con motivo del Estatuto municipal y dice que esta autonomía municipal no sólo no es incompatible con las cuestiones sanitarias, sino ventajosa y hasta necesaria. La autonomía es esencialmente necesaria porque a la par que establece derechos, crea también deberes, mejor dicho, impone como principalísimo derecho, el cumplir con sus deberes. (Aplausos).

Por esto, dentro de la libertad de que gozará el actual municipio con la autonomía concedida por el Estatuto, tendrá también mayores obligaciones porque se le señalan más estricta y determinadamente las que ha de cumplir en todos los órdenes y preferentemente en el de las funciones sanitarias.

Sin embargo, conviene distinguir dentro del mismo municipio sus dos funciones social y sanitaria, distinguiéndolas y clasificándolas separadamente. La función social local corresponde al municipio. La sanitaria es más bien propia del Estado. El Ayuntamiento debe atender al sostenimiento de sus obligaciones, dejando al Estado las disposiciones sanitarias de carácter amplio y general.

Contestando a los que se ofendieron porque en el Estatuto se vieron considerados como empleados de los municipios, dice que esta disposición, lejos de ser ofensiva, es honrosa y de evidentes beneficios en la parte moral y en la económica.

La equiparación no puede ser ofensiva porque es como las demás clases dependientes o incorporadas al Ayuntamiento, como los arquitectos, lo cual no trae perjuicios sino derechos.

Distingue, perfectamente, con tal motivo el concepto de arrendador del de el empleado, haciendo resaltar las ventajas de éste, en las cuales entra de lleno el sanitario.

Vitarrhenal GARCÍA MORO.- Inyectables indoloros.

N.º 6

Neurastenia.— Enfermedades del sistema nervioso.

Especial

De venta en todas las Farmacias.

con el nuevo Estatuto, enumerando a continuación cuáles y cuán importantes son estas ventajas y los derechos que a las mismas van unidas, llegando hasta indicar las condiciones en que pudiera hablarse del Montepío y tratar de su establecimiento.

Para hacer más patentes las ventajas de los sanitarios en el actual régimen, hace constar que antes los Ayuntamientos eran libres en la designación de los titulares, mientras que ahora se fija una escala de méritos a los cuales es preciso sujetarse.

Respecto a la destitución, expone también los trámites a que ha de someterse, apartándola por completo de la arbitrariedad y sometiéndola a la Junta de Sanidad, que tiene sus plazos y períodos marcados taxativamente, garantizando su libre y juicioso funcionamiento. Así se aparta al sanitario del antiguo cacicato, a la acción inmediata del gobernador civil, que muchas veces obraba como pantalla del cacique y pone al sanitario completamente garantizado en el libre ejercicio de su profesión, sin posibilidad para el atropello.

En cuanto a los haberes también mejora mucho el sanitario con la supresión de la Junta de gobierno y patronato, que había venido a resultar un organismo inútil y hasta perjudicial porque había quedado reducida a un buzón de cuotas.

Termina diciendo que habla como amigo leal, y en este sentido aconseja que no se note carácter de personalidad y egoísmo en la Asamblea; que su acción sea generosa para con todos y que se haga una selección para crear un organismo sano y robusto, amputando miembros, si es preciso, para prosperidad de todos. (Aplausos).

Tributa un elogio a las conclusiones leídas y felicita a todos, deseándoles prosperen en sus justas peticiones para mejoramiento de la clase y prosperidad de la Patria. (Muchos aplausos.)

El Sr. Martínez Anido.

Dice que es para él un honor hallarse ocupando la presidencia, y que con mucho gusto asistiría también a la de Burgos, si se lo permitieran sus ocupaciones.

Los sanitarios habrán estado olvidados; pero los directores de Sanidad han remediado el olvido, hasta el punto de que en el breve tiempo del actual Gobierno, se ha gastado en sanidad más que en los veinte años anteriores.

Promete apoyar con todo interés las conclusiones, y pide que le ayuden con todo desinterés y elevación de miras, felicitando a cuantos prestaron su cooperación.

Recuerda Toledo con gran satisfacción, y dice que se encuentra en él como en casa propia, ya que aquí estuvo largo tiempo dirigiendo la Academia de Infantería.

Saluda a todos, autoridades, señoras, asambleístas, a los que felicita por esta fiesta espléndida, deseando un éxito rotundo y total para bien de la humanidad y engrandecimiento de España.

Al terminar, es largamente aplaudido.

El banquete.

Antes de celebrarse, tuvimos la fortuna de ser presentados al Sr. Calvo Sotelo por su hermano político, Sr. Conde de Casa Fuerte. También tuvimos el honor de saludar al Sr. Subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido. De una y otra entrevista nos abstenemos de hacer públicas manifestaciones, declinando este honor en nuestro Presidente de la Federación, Sr. Marzo, por entender ser su alta representación la que, si lo estima conveniente para la clase, debe dar conocimiento a la misma de lo tratado en una y otra.

A las dos de la tarde se celebró en el Hotel Castilla, al que asistieron numerosos asambleístas, presididos por el General Martínez Anido, que sentaba a su derecha a los Srs. Calvo Sotelo, Director de Administración; General Arjona, Gobernador militar, y Polo Benito, Deán de la Catedral, en representación de su Eminencia Revdma., Dr. Reig, y a su izquierda, a los Sres. Castaño de Mendoza, Gobernador civil; Aguirre, Alcalde de Toledo, y Dr. Decref.

El banquete fué servido con la brillantez con que lo hace siempre el Hotel Castilla.

No hubo discursos. Únicamente el General Martínez Anido pronunció breves palabras y obsequió, con un ramo de claveles, a cada una de las dos doctoras que han tomado parte en esta Asamblea.

Un acto conmovedor.

A propuesta de una comisión de Asambleístas, el General Martínez Anido concedió la cruz de Beneficencia de primera clase al decano de los Veterinarios españoles D. Nicolás López Marín, que cuenta noventa y cuatro años de edad.

El Dr. Centeno dijo que él, que no tenía nada que conceder, quería expresar su cariño al decano de los Veterinarios, con un fraternal abrazo.

El Sr. López Marín, emocionadísimo, no pudo hablar, y rompió a llorar como un niño.

Este momento ha sido emocionadísimo para todos cuantos lo presenciamos.

Se acordó por aclamación que las insignias de la cruz concedida al Sr. López Marín, sean costeadas por los elementos sanitarios.

Después de este acto, el General marchó al Alcázar, donde recordó sus años de estudiante, y mientras

Vitarrenal **GARCÍA MORO.** --Inyectables indoloros.

N.º 7

Nucleínico - férrica
sin estricnina

Tónico general. Estimulante del organismo

De venta en todas las Farmacias.

el Director General de Administración local visitó a su distinguida familia.

A las cinco de la tarde salieron para la Corte, complacidos por las atenciones recibidas, así como por haber comprobado el espíritu altruista y patriótico de los Sanitarios españoles.

Después del banquete.

Muchos Asambleístas formaron numeroso grupo que, acompañados del ilustre Profesor de la Escuela Superior del Magisterio, nuestro querido paisano señor Vegue Goldoni, realizaron un paseo sentimental, visitando varios conventos. De este acto guardarán recuerdo imperecedero nuestros compañeros, dada la satisfacción que en sus rostros se reflejaba y la intensa alegría que habían experimentado al visitar los típicos monasterios toledanos.

Muchos Asambleístas abandonaron a última hora de esta tarde la Ciudad Imperial, por tener que cumplir ineludibles deberes profesionales, y los restantes efectuaron la anunciada

Jira al Valle.

A las cinco y media de la tarde, en varios «autos» y coches, se trasladaron centenares de Asambleístas a la ermita de la Virgen del Valle, desde donde admiraron el maravilloso conjunto de la ciudad.

Los Asambleístas recorrieron aquellos alrededores, reinando gran entusiasmo.

En el salón de Juntas de la Cofradía del Valle, se sirvió a los excursionistas un espléndido «lunch»; completamente toledano, pues abundaba el clásico mazapán en empanadillas y las suculentas «toledanas».

El vino de Moriles y la naranjada helada, se sirvieron con abundancia a todos los Asambleístas.

El «lunch», lo mismo que los ambigús de estos días estuvo admirablemente servido, con la característica peculiar en ellos, por las acreditadas casas de Cecilia Martín e Infantes y Compañía.

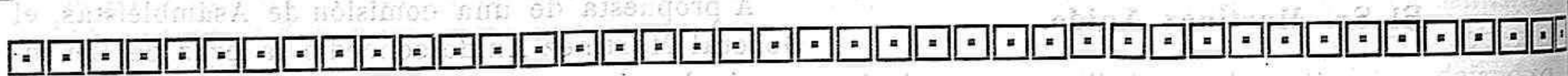
Ya de noche regresaron los excursionistas a la ciudad, satisfechísimos de este simpático acto final en el que reinó el mayor espíritu fraternal, sirviendo esta fiesta de brillante broche de esta Asamblea Regional que perdurará siempre en la memoria de los que tuvimos la satisfacción de asistir a ella.

Dos palabras finales.

Nuestro agradecimiento por su valiosísima cooperación a su Eminencia Reverendísima el Dr. Reig, Autoridades Civiles, Militares y Eclesiásticas, Excelentísimo Cabildo Catedral, Centro del Turismo, Ayuntamiento, Diputación y demás elementos oficiales, así como, en general, a todo el pueblo toledano que ha centuplicado sus deferencias y atenciones en honor de nuestros compañeros, haciendo justicia a su hidalguía reconocida, y por último un aplauso efusivo a los organizadores de la Asamblea, así como a todos aquellos que con su trabajo y actividad han contribuido al mayor éxito y lucidez de la misma.

Farmacia de D. Alberto Martín

Gran Centro de específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Sueros medicinales de todas clases, Vacunas, Tópicos. Depósito del Laboratorio Arrans y existencias de todo cuanto fabrica la casa Lukol.
TORNERIAS, 10 = : = TELEFONO 157



Sanatorio Quirúrgico de Santa Isabel.

TOLEDO

Director: D. José Rivera.

Ex alumno de las Clínicas del Dr. Strasseman y del Hospital Broca, de Berlín y París.
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

En este Sanatorio, situado en la Plaza de Santa Isabel, núm. 4, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas de vientre y se asisten partos.

Las pensiones son de cinco y 7,50 pesetas, y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos y el material de cura, etc.

La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de convenio aparte.

Yodalgon

(SIN YODISMO)

Jarabe con yodo orgánico, soluble y asimilable, con los principios activos de las hojas de nogal, fumaria, «fucus vesiculosus» y sales remineralizadoras.

Linfatismo, Escrofulismo, Obesidad, Artrismo, Arterio, Esclerosis y enfermedades de la piel.

DOSIS: Adultos, tres cucharadas al día. Niños, a cucharaditas.

Jarabe Figran

Jarabe con los principios activos de Grindelia robusta, Acónito, Bálsamo de tolú y Codeína.

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

DOSIS: Adultos, tres cucharadas al día. Niños a cucharaditas.

Gotas Sanguíneas Royen

Peptonato de hierro, Cuasia y Strophanthus
PODEROSO TÓNICO RECONSTITUYENTE

Clorosis, Anemia, Inapetencia y Convalecencias.

DOSIS: Ocho gotas antes de cada comida disueltas en vino o agua.

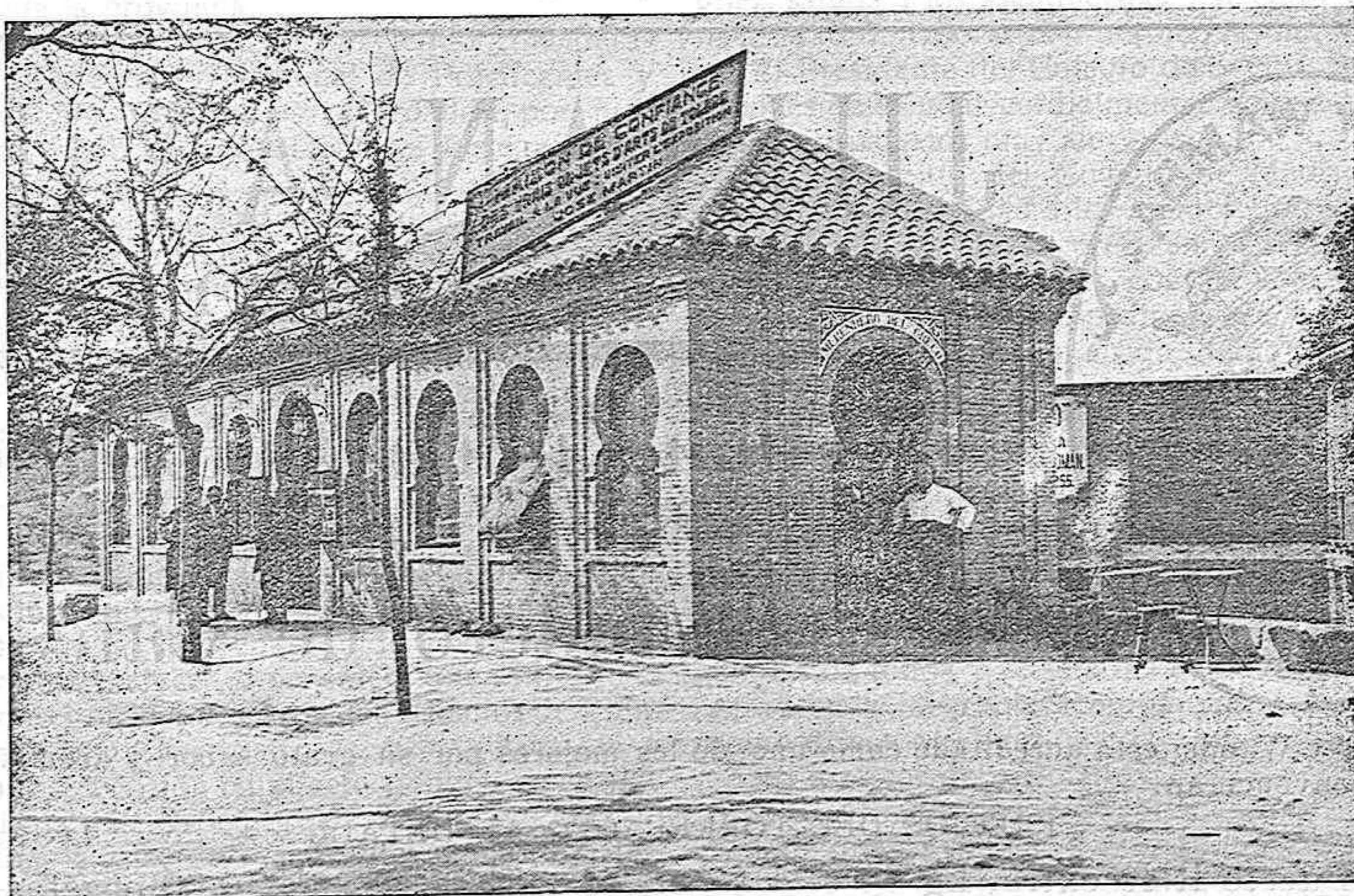
Treponemol

Elixir depurativo, con sales Hidrargirico-potásicas, contra las

AFECCIONES SIFILÍTICAS

DOSIS: Dos de 15 gramos al día.

Muestras y literatura: Laboratorio «Higione» J. BATLLE, Farmacéutico.-Diputación, 73-Barcelona



ORFEBRERÍA TOLEDANA :: FABRICACIÓN DE OBJETOS DE ARTE EN ACERO :: INCRUSTACIONES DE ORO SOBRE ACERO :: CINCELADO GRABADO :: CERÁMICA :: FOTOGRAFÍAS ARTÍSTICAS

JOSÉ MARTÍN TOFIÑOS

— PASEO DEL TRÁNSITO —
(Frente a la Casa y Monumento del Greco).

Merendero del «GRECO»

DE

— JUAN DIEZ Y MIGUEL —

PASEO DEL TRÁNSITO. — TOLEDO

— TELÉFONO 551 —



Hotel Granullaque

- Restaurant de primer orden -

Barrio Rey, 2, 4 y 6

T O L E D O



JULIÁN AYUSO

T O L E D O

Almacén de Coloniales
y
- Tostadero de Cafés -

El Café Rey Wamba está acreditado como uno de los mejores por su grato sabor y aroma. Hagan una prueba y se convencerán.

PRECIOS DEL TORREFACTO AL DETALL

Puerto Rico extra, kg	10,00 pesetas.
» » 1. ^a »	9,00 »
» » 2. ^a »	8,50 »

PRECIOS DEL TUESTE NATURAL AL DETALL

Puerto Rico extra, kg.....	11 pesetas
Caracolillo » »	11 »
Moka » »	11 »

Para pedidos al por mayor, dirigirse a sus Almacenes del paseo de la Rosa.

Labor de nuestra Sección en la Asamblea regional de Castilla la Nueva.

Acta de la Junta general celebrada el día 17 de Junio de 1925, en el Salón Rojas, de Toledo.

Se abre la sesión a las siete y media de la tarde, bajo la presidencia de D. Enrique Marzo, presidente de la Federación Nacional de Practicantes.

Ocupan la mesa los delegados regionales y presidentes de Colegios allí presentes, actuando de secretario primero D. Rafael Fernández Carril, de Madrid, y de secretario segundo, D. Pedro Pérez, de Toledo.

Se da lectura a varias adhesiones recibidas de distintos Colegios, y un telegrama de los Practicantes militares.

El Sr. Marzo dedica un cordialísimo saludo a los asambleístas, aludiendo a continuación a la obra cumbre de organización sanitaria, iniciada por el Dr. Centeno. Hace resaltar la importancia y necesidad de que los Practicantes no falten a ningún movimiento de las Clases Sanitarias, demostrando así nuestro interés, nuestro celo y nuestra actividad.

Ruega después que las deliberaciones sean llevadas con alteza de miras y nunca dejándose arrastrar por egoísmos personales.

Elogia a Toledo por la maravillosa organización de la asamblea, y por la magna labor de propaganda desarrollada en toda la provincia.

Lee el programa de Asamblea, haciendo consideraciones acerca de la Escuela Nacional de Practicantes y modificación del plan de estudios, recordando, por motivo de ello, los nombres de los Doctores Ortega Morejón y Sánchiz Bergón.

Refiriéndose a la clasificación de titulares, dice que conviene insistir en lo solicitado, y con respecto a los auxiliares de Inspectores municipales, se ha de laborar para que se fije gratificación por ello.

Se concede la palabra al delegado regional de Castilla la Nueva, Sr. Asenjo. Comienza éste dedicando un fervoroso recuerdo al Doctor Ortega Morejón, figura preeminente que fué de la Medicina Española, y significado protector de los Practicantes.

Felicita al Presidente del Colegio de Toledo, por los trabajos de organización societaria en la provincia, los cuales han dado como resultado una unión ejemplar.

Estima que ello ha sido conseguido por un esfuerzo personal muy de agradecer, y considera que sólo éste es el modo de conseguirlo, puesto que los artículos de Prensa y cartas particulares fracasan.

Detalla su intervención en el acto público celebrado en Madrid el día 9 de diciembre de 1924, en el cual un médico aludió a la clase de practicantes, en forma descortés e improcedente, a lo que él hubo de hacer réplica gallarda, que dió por consecuencia la terminación del incidente, de momento, y más tarde, que ese mismo médico hoy nos distingue como merecemos.

Se extiende en consideraciones acerca de la Beneficencia general, rogando a los compañeros que tengan la suerte de ingresar en el Hospital de la Princesa, que allí sea su preocupación constante dejar en buen concepto el pabellón Practicante, y que no se dejen influenciar por la significación del nombramiento, dando por ello al olvido sus inexcusables obligaciones de humildad, honradez y competencia.

También hace presente que el Colegio de Madrid piensa montar un local propio, y cuyo Colegio será el domicilio de todos los Practicantes españoles.

El Presidente del Colegio de Toledo, Sr. González Iniesta, saluda a los Asambleístas, entona un sentido canto a Toledo y agradece a los Sres. Marzo y Asenjo las frases de elogio vertidas en su honor. Hace consideraciones acerca de la labor de propaganda desarrollada, y termina justificando la ausencia en este acto de muchos compañeros toledanos, por estar ocupados en los variados asuntos de organización de Asamblea.

Se concede la palabra al delegado regional de Andalucía, Sr. Ceballos, el cual, después de saludar a los Asambleístas, abunda en las manifestaciones del Sr. Marzo, de no faltar a los actos iniciados por el apóstol de las Clases Sanitarias, Dr. Centeno.

Dedica un sentido recuerdo al Dr. Ortega Morejón y al inolvidable compañero D. Rafael Ponferrada. Alude al Colegio de Sevilla, en términos laudatorios, diciendo, por último, que se lamenta de que los Poderes públicos no atiendan con el calor debido nuestras peticiones.

El Presidente del Colegio de Cádiz, Sr. Ouignón, se limita a saludar cordialmente a los asambleístas.

El Presidente del Colegio de Ciudad Real, Sr. Rodríguez, saluda a los asambleístas, haciendo hincapié en la necesidad de laborar con heroico tesón.

El Presidente del Colegio de Sevilla, Sr. Matamoros, después de saludar cordialmente, entona un canto a la unión en párrafos muy afortunados.

El Presidente del Colegio de Madrid, Sr. Sancho, saluda con efusividad a los asambleístas. Abunda en las manifestaciones de la presidencia respecto a que las discusiones sean llevadas con imparcialidad absoluta, dentro de una elevada espiritualidad, y con razonamientos que se desenvuelvan en un medio noble y generoso. Alude a la labor realizada por el Sr. Duarte en pro de nuestro ingreso en la Beneficencia general. Dedicando un cariñoso recuerdo a los Practicantes militares, y termina diciendo que el Colegio que él representa se ha distinguido siempre, y se distinguirá, por sus trabajos pro-clase, en bien general, y nunca con carácter particular.

El Director de «El Practicante Gaditano», Sr. Daving, saluda a los asambleístas, y dice que sus orientaciones son las de todos, que será fiel cumplidor de ellas y que agradece la favorable acogida que se le ha dispensado como director del periódico.

El director del «Boletín Oficial de Practicantes de Madrid», Sr. Fernández Carril, comienza diciendo que supone que su presencia causará extrañeza, toda vez que ni posee título meritorio alguno, ni sus pocos años, ni su falta de capacidad pueden permitirle ostentar representaciones de tanto valor. Explica el mecanismo por el cual fué nombrado director del «Boletín», estimando que esto responde a una prueba de cariño de los compañeros de Colegio.

Dice que el «Boletín» que inmerecidamente dirige no será nunca instrumento de ataque a emplear en nuestras propias filas, terminando ofreciéndose incondicionalmente a todos y agradeciendo el honor que se le ha conferido otorgándole el nombramiento de Secretario.

D. Pedro Pérez saluda a los compañeros y hace re-

saltar la satisfacción que siente el Colegio de Toledo, por tener presente compañeros de distintos puntos de España y por la buena organización de la Asamblea.

El Sr. Marzo resume muy acertadamente todos los juicios emitidos.

El Sr. Fernández Carril felicita a la presidencia por su clarividencia para resumir con brevedad y competencia incomprensible los juicios emitidos. A continuación pide a la Asamblea un voto de gracias, que es otorgado por aclamación, para los compañeros de Madrid don Francisco González Duarte y D. Leonardo Sánchez Pérez, por sus constantes trabajos en bien de la clase.

El Sr. Marzo pone brillante corolario a las palabras emitidas por el Sr. Fernández Carril, dedicando sentidos párrafos en honor del Colegio de Madrid.

El Sr. Vargas, de Jaén, después de saludar, dice que, sin saber por qué, reina en el Colegio de Jaén una apatía extraordinaria, que convendría anular, y a tal efecto ruega al Presidente de la Federación que, si le es posible, vaya allí a llevar al ánimo de todos el convencimiento de la necesidad de la colegiación y de la laboriosidad dentro de ella.

Le contesta satisfactoriamente el Sr. Marzo.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a las ocho y media de la noche, de todo lo cual, como secretarios, certificamos.—*Rafael Fernández Carril*, de Madrid.—*Pedro Pérez*, de Toledo.—V.º B.º—El Presidente, *Enrique Marzo*, de Valencia.

Acta de la Junta general celebrada el día 18 de Junio de 1925, en el Salón Rojas, de Toledo.

Se abre la sesión a las once y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Marzo.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El Sr. Marzo pide un voto de gracias para el Sr. Fernández Carril, por el celo y diligencia desplegado en su labor de secretario.

El Sr. Fernández Carril dice que, aun agradeciendo la fineza, estima no procede otorgarle un voto de gracias por lo que entiende el cumplimiento del deber.

Se aprueba el voto de gracias por unanimidad.

Se pone a discusión el punto que trata de Escuela Nacional de Practicantes.

El Sr. Asenjo se extiende en consideraciones acerca de este punto, explicando los motivos por qué no ha podido ser atendido el deseo que sobre el particular se acordó en Sevilla.

El Sr. Fernández Carril abunda en las manifestaciones del Sr. Asenjo, aclarando algunos conceptos y haciendo relación de entrevista tenida con el Dr. Murillo.

El Sr. Marzo hace el resumen, aludiendo después a la reforma del plan de estudios, refiriéndose concretamente al auxiliar único que se pidió en 1923, y que hoy estima improcedente.

El Sr. Asenjo abunda en las manifestaciones de la Presidencia, extendiéndose en consideraciones acerca del intrusismo y de las enfermeras.

El Sr. González Iniesta hace resaltar la necesidad de laborar en pro de la ampliación de estudios y creación de la Escuela Nacional, y que, a fin de que los Practicantes no salgan de las Facultades con absoluta ineptitud,

se vea el modo de impedir que se extiendan certificados de prácticas ilegales.

Los Sres. Sancho, Asenjo, Matamoros y Ceballos abundan en las manifestaciones del Sr. Iniesta, citando todos ellos casos muy demostrativos en pro de su tesis, sacando de ello la consecuencia de que en las Facultades no adquieren los Practicantes la base cultural necesaria para el desenvolvimiento de su profesión.

El Sr. Fernández Carril resume acertadamente los conceptos emitidos por los oradores.

El Sr. Marzo concreta y define todo lo expuesto.

Como consecuencia de ello, la presidencia lee las conclusiones acerca de estos puntos, las cuales son transcritas al final de este acta.

El Sr. Vargas se lamenta de que en algunos pueblos las matronas ganen más que los Practicantes, y entiende se debía protestar.

Le contesta el Sr. Marzo, diciendo no procede acceder a su petición.

El Sr. Vargas dice que se solicite el pago de vacunación y reconocimiento de quintos.

Le contesta el Sr. Marzo.

El Sr. Matamoros se refiere a la clasificación de titulares, y ruega que la petición de ellas sea el 60 por 100 del sueldo del Médico.

La presidencia le contesta diciendo que cree que una Asamblea regional no está autorizada para modificar un acuerdo de la Asamblea Nacional.

El Sr. Asenjo alude a las gestiones del Comité ejecutivo, y dice conviene esperar reglamentaciones.

El Sr. Pérez alude al Sr. Vargas respecto al asunto de comadronas.

El Sr. Sancho aconseja guardar disciplina, y ruega al Sr. Matamoros no insista en su petición.

El Sr. Martín habla en pro de la colegiación.

El Sr. Fernández Carril estima no debe quebrantarse la disciplina que nos rige, y, en consecuencia, no puede ser admitida la proposición del Sr. Matamoros, aun siendo muy justa, y diciendo, además, que no nos conviene pedir nunca retribución que exceda de la mitad del sueldo del Médico.

El Sr. Matamoros hace aclaraciones.

El Sr. Sancho dice que el Comité ejecutivo sacará todo cuanto mayor beneficio sea posible.

El Sr. González Iniesta se felicita del éxito de la Asamblea, de la campaña pro-rural y del entusiasmo que reina en el seno de los Practicantes.

El Sr. Moreno dice que en un pueblo de la provincia no existe titular consignado.

El Sr. González Iniesta dice que en las conclusiones debe quedar señalada la que se refiere a la ley de Epidemias, determinada en el artículo 42 del Reglamento Municipal.

El Sr. Marzo lee las siguientes conclusiones:

Primera. Creación de la Escuela Nacional de Practicantes.

Segunda. Reforma de la carrera de Practicantes, con arreglo al plan de estudios presentado en el Ministerio de Instrucción pública en 25 de Octubre de 1923, dejando sin efecto lo que en el expresado proyecto se refiere a las matronas.

Tercera. Aclaración del Reglamento de Sanidad Municipal, señalando a los Practicantes, como sueldo mínimo, el 40 por 100 de lo establecido para los Médicos en los

Vitarrenal GARCIA MORO.--Inyectables indoloros.

N.º 8 Recalcificante. - Tuberculosis incipiente.

Cálcica, adultos

De venta en todas las Farmacias.

dos conceptos de Titulares e Inspectores Municipales de Sanidad. Así como también hacer extensivo a los Practicantes el beneficio que otorga a los Médicos y sus familias, por virtud del artículo 42 del mismo Reglamento de Sanidad Municipal.

Son acogidas estas conclusiones con gran entusiasmo. Inherente a ellas, se aprueban también con carácter regional las siguientes:

Primera. Que en los pueblos donde no haya comadrona, ocupen su puesto los Practicantes.

Segunda. Que los Practicantes no puedan ser titulares si no son colegiados.

El Sr. Marzo da cuenta de la denegación de la colegiación oficial obligatoria, aludiendo al caso ocurrido con los Odontólogos.

Habla también de la situación de ingresos de la Federación y del Montepío Nacional.

El Sr. González Iniesta pide un voto de gracias para la Prensa diaria de Toledo, por su labor pro-Asamblea. Es concedido.

Dedica el Sr. Marzo un recuerdo a los Practicantes

militares, y dice que aunque públicamente nada se pueda hacer en su favor, en el terreno privado está decidido a gestionar intensamente beneficios para ellos.

El Sr. López Ayllón pide se gestione la clasificación de patentes.

El Sr. Marzo le ilustra sobre el particular, y se dirige al Comité ejecutivo, para interesarlos en ello.

El Sr. López Ayllón pide al presidente del Colegio de Toledo solicite el «carnet» sanitario.

El Sr. Fernández Carril hace atinadas observaciones acerca de cómo debe desenvolverse su labor la Prensa profesional.

El Sr. Marzo dice que no habiendo más asuntos de qué tratar, se va a levantar la sesión; pero antes solicita un viva a la Federación Nacional de Practicantes y un viva a las Federaciones sanitarias.

En medio de un gran entusiasmo y en un ambiente de extremada cordialidad, termina el acto, de todo lo cual, como secretarios certificamos.—Rafael Fernández Carril, de Madrid; Pedro Pérez, de Toledo.—V.º B.º—El Presidente, Enrique Marzo, de Valencia.

ADVERTENCIA

El exceso de original sobre Asamblea Sanitaria nos impide dar cuenta de Secciones de verdadero interés. En el próximo número las publicaremos, como asimismo una extensa información administrativa.

Bar «Oriental» NUEVA, 3

Cafés — Licores y aperitivos.

∴ Especialidad en vermouth. ∴

«La Previsión Española»

Compañía de seguros contra

— incendios a prima fija —

SEVILLA: Orfila, 9

MADRID: Marqués de Valdeiglesias, 13

Almacén de Coloniales

de

González Morales

— — — Carnecerías, 22 — — —

TALAVERA DE LA REINA

Delegado para la provincia de Toledo:

Salvador S. Morate

TALAVERA DE LA REINA

Peluquería Higiénica Modelo

Angel Morales Lozano

PRACTICANTE

5, Carnecerías, 5

Talavera de la Reina

Practicantes: No cumplís como buenos Colegiados, si no protegéis a los Anunciantes de esta Revista.

Vitarrhenal GARCIA MORO.—Inyectables indoloros.

N.º 9

Cálcica

sin estricnina, niños

Raquitismo.—Escrofulismo.

De venta en todas las Farmacias.

	
<h1>CORONA</h1> <p><i>La Máquina de Escribir Portátil</i></p>	
<p>600 pesetas en todas partes.</p> <hr/> <p>Desde 30 pesetas al mes, facilidad a plazos.</p>	
<p>PARA PEDIDOS: E. GULLÓN.—Comercio, 14 T O L E D O</p>	

Esta es la que

usted busca

CORONA

La pluma moderna.

La única buena portátil, perfecta, de sencillo manejo.

Supera a las mayores porque es suficientemente fuerte para sufrir la rudeza de un trabajo continuo.

Véala y se convencerá de que es la única que le conviene.

Pliéguela

Llévela

Escriba donde quiera

Reunión general de los Delegados del Distrito de nuestro Colegio.

Esta tuvo lugar en el domicilio del Colegio a las cuatro de la tarde, el día 19 y bajo la presidencia del Sr. González Iniesta, y el objeto de la misma era el dar instrucciones a los Presidentes de los Distritos respecto a la organización de los mismos.

Asistieron a este acto los señores siguientes: D. Ezequiel Ezquerro, del distrito de Torrijos; D. Pedro Fernández, del de Orgaz; D. Isidro Díaz, del de Madrideojos; D. Lázaro Fernández, del de Escalona; D. Teófilo López Pintor, del de Navahermosa; D. Angel Morales, del de Talavera-Puente, y D. Valentín López Ayllón, del de Toledo-Illescas, así como un buen número de compañeros rurales. Mandó su adhesión nuestro delegado de Ocaña, D. Rafael Caballero, el que por encontrarse enfermo, no ha podido estar con nosotros en estos días. También estuvo presente nuestro querido compañero D. Alvaro Peces, Vicepresidente del Colegio.

Actuaron de Secretarios los del Colegio, Sres. Pérez y Ludeña.

El Sr. Morales, Presidente del Distrito de Talavera-Puente, lee las siguientes cuartillas:

«Señores:

Desde la noble y leal ciudad de Talavera de la Reina, la hija predilecta de Toledo la Imperial, la grande, la única, yo, el más humilde de cuantos en ella se dedican a la noble profesión de la Cirugía menor, os traigo el saludo de mis compañeros; saludo aromatizado con el perfume de las flores frescas y lozanas de aquella hermosa y encantadora vega que el Tajo riega y fecunda, y lleno de la más pura y ardiente cordialidad. Recíbidle, señores assembleístas, como la demostración más sincera y encendida de nuestra adhesión a los trabajos que han de desarrollarse en estos actos culturales en pro y en beneficio de nuestra institución.

Del árbol frondoso y excelso de la Medicina, es nuestra sufrida clase la rama más débil y pobre, pero si la cercenáis, si a ese arbusto, cuya sombra se extiende por la haz de la tierra en provecho de la humanidad doliente, le despojáis de esa rama y no la cuidáis con el esmero y atención a las otras dedicado, tendréis que está incompleto, que es como un organismo falto de un miembro si bien es necesario para su desarrollo y existir, útil para su armonía y belleza.

Así, pues, yo espero de esta magna Asamblea, que tan en alto coloca hoy el adorado nombre de nuestra provincia, surja el verdadero espíritu de confraternidad; la compenetración de pensamientos y sentires y la unión más íntima y estrecha entre todos los componentes de ese árbol a que antes aludía. Y que ello ha de ser, que de aquí hemos de salir vigorizados y dispuestos a continuar la lucha con más amor y entusiasmo, me lo garantizan y me lo prometen la cultura y sapiencia de cuantos han tomado parte en estas deliberaciones, encaminadas, con alteza de miras, a emprender una activa y eficaz campaña sanitaria de la que, y es triste confesarlo, tan necesitada está nuestra España; este nuestro ibérico solar que cuenta con sa-

bios como un Ramón y Cajal, un Carracido, un Marañón, un Cisneros, un Cardenal, un Tapia y tantos y tantos otros cuya relación fuera interminable, a más de una ofensa para todos vosotros que, mejor que yo, el más ignaro de los Practicantes españoles, sabéis sus nombres y reconocéis sus méritos que se extienden por los ámbitos del mundo.

Y nada más. Perdonadme el atrevimiento de alzar mi voz aquí donde ha resonado soberbia, deslumbradora y magnífica la de tantos oradores plenos de sabiduría, saturados de los efluvios de las ciencias médicas, y cuyo acento será para nosotros, para los humildes cruzados de la Cirugía menor, enseñanza admirable y fecunda; norte de nuestra mente y estela a seguir en la ruta de nuestra profesión.

Y al terminar, recibid el testimonio de mi gratitud más efusiva, y sabed que al volver a la bendita tierra talaverana haré saber a mis compañeros el regocijo que mi corazón ha experimentado en estos días, en esta Asamblea que será inolvidable para cuantos hemos tenido la honra de asistir a ella, y que es el comienzo de una nueva era en provecho de la sanidad española. —HE DICHO.»

Al terminar es felicitado por todos los presentes.

El Sr. Díaz, del distrito de Madrideojos, interesa de la presidencia se le remita lo antes posible un ejemplar del Reglamento por el que se rige la Federación Sanitaria del distrito de Toledo. También solicita el concurso y su presencia en la junta general del distrito que representa, y que se ha de celebrar en fecha próxima. El Presidente le contesta que en cuanto a su primera petición, será satisfecho tan pronto aquél esté impreso, y en cuanto a lo segundo, ofrece satisfacer sus deseos.

El Sr. Fernández, del distrito de Orgaz, se ocupa de la situación en que se encuentran los compañeros de Mora, así como de un incidente ocurrido al compañero del pueblo de Villaminaya, que ha sido víctima de un atropello.

Se acuerda que en uno y otro asunto se proceda en conformidad con el Reglamento.

El Sr. Ezquerro, del distrito de Torrijos, hace algunas preguntas relacionadas con la cotización del distrito que representa y también solicita la presencia del Presidente del Colegio en su distrito cuando en el mismo se celebre la junta general.

Es contestado cumplidamente por el Secretario Sr. Pérez, y la presidencia accede gustosa a lo que interesa tan entusiasta compañero.

Después de cambiar impresiones sobre la marcha de cada uno de los distritos representados y de felicitar a todos la presidencia por haber asistido a los actos de la Asamblea gran número de compañeros Colegiados de la Provincia, lo que demuestra el interés desplegado por los presentes en cada uno de sus distritos, se da por terminada esta importantísima y transcendental reunión en medio del mayor entusiasmo.

IMP. DE A. MEDINA (SUCESOR DE J. PELÁEZ)

Lucio, 8 y 10, teléfono 32.

Vitarrhenal GARCIA MORO.--Inyectables indoloros.

N.º 10

Excita el apetito.--Fortalece a los débiles.

Cacodilato

de estriénina

De venta en todas las Farmacias:

BLÉNORRAGIA

¿Desea usted, Sr. Practicante, conocer y ensayar un producto nuevo que, sin la menor molestia para el enfermo, logre en brevísimo plazo la curación radical de toda afección blenorragica, reciente o crónica?

“SALUX”

Antiblenorrágico, para uso en inyecciones uretrales, completamente indoloras, es un preparado científico, del que los maravillosos resultados que se obtienen con su empleo, constituyen el más justo elogio.

Precio del frasco: 8 ptas.

Le rogamos pida muestras y literatura a:

Laboratorio SALUX

Bailén, 5 y 7
Apartado 339

B
I
L
B
A
O

